

Aprobado por la Universidad de Salamanca el plan de estudios de licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración (segundo ciclo), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.4.b) y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y homologado por acuerdo de 18 de septiembre de 1997, de la Comisión Académica del Consejo de Universidades a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme figura en el anexo.

Salamanca, 1 de octubre de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO 2.A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD **DE SALAMANCA**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / Clínicos		
2		Derecho del Estado	Derecho Constitucional	7,5	5,5	2	Teoría de la Constitución. La organización constitucional del Estado. Derecho, deberes y libertades. Los órganos constitucionales del Estado. El Estado de las Autonomías. Protección y reforma de la Constitución.	- Derecho Constitucional. - Derecho Administrativo
2			Derecho Administrativo	4,5	2,5	2	Ordenamiento jurídico administrativo. Organización y actuación administrativas.	- Derecho Administrativo - Derecho Constitucional
2		Hacienda Pública	Hacienda Pública	6	4	2	El presupuesto público: Ingresos, sistema fiscal y gastos. Empresas públicas. El sector público en la economía española.	- Economía Aplicada - Fundamentos de Análisis Económico.
2		Análisis de procesos y estructuras políticas y administrativas contemporáneas, con especial atención al sistema español.	Teoría Política	6	4	2	Los conceptos fundamentales de la teoría política.	- Ciencia Política y de la Administración.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / Clínicos		
2			Fundamentos de Política Comparada	6	4	2	Política comparada y los sistemas políticos. Análisis de la organización administrativa.	- Ciencia Política y de la Administración
2			Política y Gobierno en España	6	4	2	El sistema político español. Análisis de políticas públicas.	- Ciencia Política y de la Administración.
2			Teorías de la Democracia	4T+2A	4	2	Los conceptos fundamentales de las teorías políticas. Modelos de Democracia. Democracia y Pluralismo.	- Ciencia Política y de la Administración
2		Sistema Económico Mundial y Español	Estructura Económica Mundial	4T+0,5A	3	1,5	Estructura de los grandes sistemas económicos actuales. El sistema capitalista: Origen, desarrollo y funcionamiento	- Economía Aplicada.
2			Economía Española	4T+0,5A	3	1,5	Evolución histórica y funcionamiento del sistema económico español. Análisis del comportamiento de sus notas estructurales. Sectores productivos, mercado de trabajo, sistema financiero, flujos externos y sector público. La inserción de la economía española en los mercados internacionales con especial referencia a la Comunidad Económica Europea.	- Economía Aplicada

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Creditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
2		Historia Contemporánea de Europa	6	4	2	El ordenamiento europeo tras la Conferencia de Versalles. El auge de los sistemas totalitarios. La 2ª Guerra Mundial y sus consecuencias en el continente europeo. La guerra fría y la distensión. El fin de las democracias populares y la unificación de Alemania. La Unión Europea y el resurgir de los nacionalismos.	- Historia Contemporánea.
2		Organizaciones Internacionales	4,5	3	1,5	Teoría general. El sistema de Naciones Unidas. Otras organizaciones universales de cooperación sectorial. Las organizaciones regionales de cooperación política general. Organizaciones regionales en el ámbito de la seguridad y de la defensa. Las organizaciones regionales de cooperación económica y social.	- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
2		Instituciones y Derecho de la Unión Europea	6	4	2	El proceso de integración europea. Estructura de la Unión Europea. El sistema institucional. El sistema jurídico. El sistema jurisdiccional. Las libertades fundamentales.	- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
2		Análisis y evaluación de políticas	4,5.	3	1,5	Elaboración de la agenda y actores. Definición de objetivos. Recursos e implementación. Métodos de evaluación de políticas públicas	- Ciencia Política y de la Administración
2		Comportamiento Político y electoral	4,5	3	1,5	Comportamiento político: élites, partidos y electores. Parlamentos y coaliciones. Métodos de análisis del comportamiento político. Partidos y sistemas de partidos. Sistemas electorales. Técnicas de análisis electoral	- Ciencia Política y de la Administración

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2		Sistemas Políticos de Europa	6	4	2	Evolución histórica. Características institucionales. Actores políticos. Elecciones. Cultura política. La Administración y las políticas públicas. El sistema político de la Unión Europea.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Constitucional.
2		Sistemas Políticos de América Latina	6	4	2	Claves de la evolución histórico-política. La construcción del Estado en América Latina. la quiebra de las democracias. Autoritarismo y militarismo. Forma de Estado e instituciones políticas. Actores. Elecciones. Problemas actuales de la democracias latinoamericanas.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Constitucional
2		Historia Contemporánea de América	6	4	2	América, de la 1ª Guerra Mundial al colapso del mundo liberal 1914-1929. Respuestas a la crisis en América Latina: Nacionalismo, Populismo y Autarquía. La 2ª Guerra Mundial, Estados Unidos y las tensiones de la Guerra fría en América Latina. Modernización, reformismo y revolución en América Latina. La década perdida, el nuevo liderazgo Norteamericano y los desafíos de la globalización para América Latina.	- Historia de América. - Historia Contemporánea.
2		Política Exterior de España y de la Unión Europea	4,5	3	1,5	La política exterior española en perspectiva histórica. La doble dimensión política y económica de la acción exterior de la Unión Europea. El proceso de adopción de decisiones en la política exterior española y de la Unión Europea. La organización administrativa de la acción exterior española y de la Unión Europea. Los principales ámbitos de la acción exterior española y de la Unión Europea.	- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. - Ciencia Política y de la Administración.
2		Economía de América Latina	4,5	3	1,5	Principales etapas del desarrollo económico latinoamericano. La industrialización sustitutiva de importaciones. La crisis de la deuda externa. El problema de la pobreza. Los programas de estabilización económica y las reformas estructurales. Los procesos de integración económica. Las relaciones entre América Latina y la UE. Perspectivas futuras de las economías latinoamericanas.	- Economía Aplicada

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Creditos anuales			Breve descripción del contenido.	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2		Economía de la Unión Europea	4,5	3	1,5	Teorías del comercio internacional. La teoría de la integración económica. Los procesos de integración económica europeos: etapas y características. La Unión Europea. Características estructurales de sus economías. El mercado único. Las políticas de carácter sectorial. La unión económica y monetaria. La cohesión económica y social. La política regional. Relaciones exteriores de la Unión Europea.	Economía Aplicada.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2.C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD **DE SALAMANCA**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos Totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos / Clínicos		
Política Económica	4,5	3	1,5	La teoría básica de la política económica. Los objetivos de política económica: prioridades. Los instrumentos de política económica: reglas vs discrecionalidad. Políticas monetaria presupuestaria y exterior. Política de rentas. Mecanismos de transmisión, eficacia y limitaciones de dichas políticas. Políticas mixtas.	- Economía Aplicada
Sociología de la Opinión Pública	4,5	3	1,5	Teorías sobre opinión pública. Origen y desarrollo de los estudios de opinión pública. Estructura y cambio de las opiniones. Metodología para su estudio. Estado, poder y opinión pública.	- Sociología

Créditos Totales para optativas (1)

- por ciclo - curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos Totales para optativas (1)		
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	- por ciclo	- curso
	Totales	Teóricos	Prácticos / Clínicos			<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cooperación Internacional para el desarrollo	4,5	3	1,5	Origen y evolución del subdesarrollo como problema internacional. Los actores de la cooperación al desarrollo: Estados desarrollados y en vías de desarrollo; Organizaciones internacionales; la ONG's de ayuda al desarrollo. El carácter multidimensional de la cooperación internacional para el desarrollo: comercio y subdesarrollo; la asistencia financiera y el problema de la deuda externa; cooperación al desarrollo y protección al medio ambiente. Las políticas de cooperación al desarrollo de España y de la Unión Europea.	- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales - Sociología		
Teorías de la Elección Racional	4,5	3	1,5	Origen y desarrollo de las Tª de la Elección Racional. Racionalidad substancial y formal. Teoría de juegos. Procesos de tomas de decisiones individuales y colectivos. Aplicaciones prácticas a la Ciencia Política.	- Sociología		
Protección constitucional de los derechos humanos	4,5	3	1,5	Aspectos históricos. Protección en el ámbito Europeo. Protección en América Latina. Bases para un Derecho Constitucional de los Derechos Humanos. la jurisdicción Constitucional en Europa y América latina.	- Derecho Constitucional.		
Procesos de cambio político	4,5	3	1,5	Régimen y sistema político. Cambios de régimen político. Transición y consolidación democrática. Gobernabilidad. Reforma institucional.	- Ciencia Política y de la Administración.		

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

SALAMANCA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

2. ENSEÑANZAS DE 28 CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE DERECHO

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 130 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
II CICLO							
	TOTAL	51	57	9	13		130

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.

— EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO AÑOS

— 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS	LIBRE CONFIGURACION
TOTAL	130	77	40	13

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trata (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. Podrán acceder al segundo ciclo de los estudios conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración:

- a) Quienes hayan cursado el primer ciclo de estos estudios.
- b) Quienes hayan superado el primer ciclo de los títulos de Licenciado en Sociología, de Licenciado en Derecho, o estén en posesión del título de Diplomado en Gestión y Administración Pública, cursando, de no haberlo hecho antes, 32 créditos de las materias troncales que se relacionan a continuación y con la siguiente distribución:

- Ciencia política y de la Administración.....7 créditos
- Sociología general..... 5 créditos
- Técnicas de Investigación social..... 5 créditos
- Introducción al Derecho.....5 créditos
- Relaciones Internacionales.....5 créditos
- Historia Política y Social Contemporánea.....5 créditos